

La Caja de jubilaciones, concedió otra prorroga

ARO I — N.º IV

VENENOS

Diametralmente nos inyectamos una dosis de veneno refinado y sutil. Tan sutilísimo que lo bebemos por los ojos, lo paladeamos en el cerebro y lo digerimos con el espíritu.

Tales estupefacientes nos producen un sopor mental. Son los elogios periodísticos, dulcísimos, de agradable sabor.

Los elogios producen metal de monedas. Como sistema de publicidad, es el más productivo.

Elogiar por sistema, es vicio comercial del periodismo.

Elogiar por principio, es engañar por un fin. LA OPOSICIÓN no se edita para elogiar.



La Oposición

Directores: M. A. Magaldi y P. A. Pena

Correspondencia: Colonia 813

Montevideo, Jueves 6 de Junio de 1929

LOS ACUERDOS...

Los grandes trabajos que se hacen para la unificación de los colorados personalistas, vulgo batllistas, con los extraviados, vulgo socialistas, parece casi un hecho.

Y decimos que parece un hecho, porque hay algo deshecho. Y decimos que hay algo deshecho, porque el sostén está deshecho.

Después de haberse sacado los trámites al sol durante algunos años de competencia presidencial, contradicción efectiva de los extraviados y de los personalistas, importadores del colectivismo, ambos partidos (sobre todo uno que es tanto muy partido), han decidido hacer el acuerdo:

Cierto está que el acuerdo tiene su precio. De pronto ya ha habido una pequeña repartija, porque el precio es hasta debido al poco valor de la mercadería. Fue una liquidación de saldos.

Los otros partidos, tan mordedores, se han puesto hechos unos verdaderos judíos agiotistas y piden un precio exorbitante. Y como están muy buchones, han decidido negarse porque dicen que eso es muy poco. No hay interés.

Cuando se acuerpen las de freir, atentaremos a un gran cambio de "piropos" estilo a los de la carreta famosa, con que serán obsequiados los sectores que tienen por Jefes a un enfermo de fiebre dictadura y a otro que sufre de los cuchiparrones.

EL NOTABLE PROYECTO DEL DOCTOR BRUM

Fuó aprobado por el Consejo Nacional el gran proyecto del Dr. Brum, de determinar superficies de campo próximas a todas las zonas pobladas del país, para fraccionarlas en chacras, quintas y huertos.

Salvo una pequeña parte de la prensa, que teñió comentarios que apoyaron esa excelente iniciativa, ningún otro, se ocupó del asunto.

Sin embargo los diarios, todos los días, gastan mucha tinta en elogiar a pillos y en remover odios partidarios.

"CACHANDO"

ALTO, SERIOS! TAL DEGOLLADOR ES INOCENTE. ¡POBREQUITO!

Se habían puesto a buscar, algunos cronistas trávesos del ex diario "El Heraldo", al degollador de Julia Uriarte.

Estos muchachos, siempre andaban apurados y sudorosos, en pos de las informaciones detectivas que les permitieran dar con el hombre que ellos dicen que es alto, rubio, de ojos azules y tipo sádico.

A pesar de andar apurados y caminando ligero, siempre llegaron tarde a su imprenta, diciendo: No cierran que traemos la noticia bomba! algo nunca visto. La nota del siglo! ¡es el descubrimiento! ¡Mafiana lo diremos!

Escribían una hojita, tres frases que se publicaban en cuadro grande y un título así: "¡Sensacional!"

Y todos los días llegaban a último momento, ponían el título "¡Sensacional!" y abajo "Mafiana lo diremos!"

Pero resulta ahora que nuestros in-

formes particulares nos permiten afirmar que el degollador de Julia Uriarte es inocente. La degolló pero es un inocente pajarrito.

EL MINISTRO PELUDO

Vemos lo que puede la imaginación:

Los adláteros del "viejo más grande del mundo" como le dicen los batllistas al jefe moral y material de su partido, nunca han podido ver en "El Día" la fotografía del General Duhría.

Hay mal intencionados que aseguran que Don Pepe mandaba al canasto todas las fotos en la que se veía la presencia de su "antíptico militar".

Hay quienes imaginan ver, en todos los personajes que aparecen fotografiados en el diario batllista, al general Duhría.

Y como éso?

Pues, creyendo ver en la foto de alguna persona peluda, con barba o bigote, al general, pero desfigurado a propósito.

FOOT-BALL LAICO

Los muy atos municipales montevideanos, aquél cuando ni saben, como se llaman los planes del estado, para 1930, ya se anticiparon con toda premeditación a estipular que los "no laicos" no podrán hacer uso del teatro deportivo.

Les damos otras ideas a los febriles diputados:

No permitan que el arquero ataje la pelota de rodillas, porque aparentaría rezar ante un altar.

Ni tampoco que se fotografien a los footballers saltando, porque parecerían angelitos volando al cielo.

Eliminar las camisetas con colores negros, por ser las sotanas de ese tipo crímatico.

Revisar a todos los jugadores y hacer requisita de las medallas que llevan sean o no religiosas y premios de foot ball.

Cuando el sorteo de vallas hacerlo con dados, porque las monedas se tiran a "cara o cruz".

El monopolio de lanchajes

PROMETEMOS UNA AMPLIA NOTA

En nuestra próxima edición dedicaremos un buen espacio, del que hoy no disponemos, para ocuparnos de este asunto.

La nota contendrá informes muy interesantes.

NUESTRA NOTA SOBRE LOS AMBIENTES DEL VÍCIO

Anticipamos a nuestros lectores lo que se publicaremos una nota hecha sobre los ambientes del vicio.

Dentro de Montevideo, la hermosa capital del Turismo, existe otra ciudad, la gran ciudad misteriosa, donde reinan la cocaína, en un consorcio con el alcohol.

La depravación, degeneración e immoralidad, hacen una vinculación de los baños fondos con las esferas aparentemente altas y el comercio "honesto".

El Jefe del Cuerpo de Bomberos, no renunciaria por abrora, en espera de la solución de este asunto, que parece interesarle vivamente.

Será un desfile de espectros.

DEFAUTA DE SERIEDAD EN LA OFICINA DE UTILES

La Oficina de Utiles, del Estado, no cumple con los reglamentos que inhabilitan a cualquier empleado de esa oficina, para hacer la apertura de las propuestas.

Habíamos recibido la protesta de un comerciante a este respecto. Pero ahora la repetición del caso, creemos que el asunto tiene una mayor importancia.

El reglamento ordena que las propuestas deben ser abiertas ante tres empleados superiores y una comisión especial, lo que no se hace.

Otra denuncia nos habla de que recientemente, las propuestas para proveer los útiles a una oficina del Salto, que debieron realizarse por llamado a licitación, no fueron atendidas. Y para peor, que los titulares fueron provistos, sin llegar a ninguno de esos reglamentos.

Y se llega a agregar que el señor Director de la Oficina, señor Bonet denuncia un exagerado interés, en que los proveedores para cobrar se sirvan de determinado intermediario establecido con criterio, y a cuyos negocios está vinculado.

Es de esperar que se investigue sobre la veracidad de estos asuntos.

EL GENERAL QUINTANA

PIDIÓ POCO

Es meritaria la iniciativa del jefe político de Montevideo, al reclamar mayor número de agentes y el aumento del sueldo de los mismos.

Pero lo que pidió, es poco.

Creemos que debió recordar, en primer término, la necesidad de crear inmediatamente la escuela especial del agente de policía, y la de oficiales. La selección del personal. La ilustración de auxiliares, escribientes y comisarios. La enseñanza completa de los agentes del tránsito. La creación de un pequeño cuerpo de intérpretes. Y la administración mayor del Cuerpo de Bomberos.

La política debe ser bien pagada, esa es la necesidad más apremiante. Pero no es la única, en realidad, porque existen también las que hemos señalado.

EL MAYOR, MUEBLES

En el acuerdo último celebrado entre la Presidencia y el Ministerio del Interior, acaba de declararse rescindido el contrato con la firma R. Raymond, por atraso en la entrega de instalación de muebles en el Cuerpo de Bomberos.

No queremos considerar la justicia de esta determinación.

Pero hay motivos para creer, que la fábrica de muebles de la cual es socio principal un mayor del ejército, que ganó 67.000 pesos con determinadas reparaciones del Estado, será la que se陛下 para realizar estas instalaciones.

El Jefe del Cuerpo de Bomberos, no renunciaria por abrora, en espera de la solución de este asunto, que parece interesarle vivamente.

Será un desfile de espectros.

MICROBIANDO

En la época, en que tomar una prisina de cocaína, es un sport de los niños bien, pueden soportarse, sin mayor sonrojo, los amables epítetos de la tintura Josefina Baker.

Los "chassirottiers", cumplieron la orden severa de enfocar todas las poses de la obscura damisela y los diarios gastaron en espacio y clises, para dar su veneno diario a sus lectores.

El público, tomó su "prise" y se sintió excitado. No sabemos si de indignación o de sorprendencia.

Porque hemos llegado a un grado tal, que los colores, nos exigen a los blancos, lo menos blancos, como a los toros el rojo.

LOS BOMBONCITOS...

Damos un consejo a las damas enamoradas. No comás bombones.

Es un consejo tan sano y simple como el de aquél hombre práctico que decía: "Antes de cruzar la calle, fijate primero si en el suelo hay una cáscara de banana".

No es que el amor sea malasana cuando se le trata con bombones. Sino que el chocolate de los bombones puede ser motivo de intoxicación.

Y resulta venenoso porque ciertas fábricas impulsan productos en mal estado, además de que no se hallan en el estado higiénico que mandan las ordenanzas.

Si su novio te trae bombones... no desconfíe del novio, pero sí de los bombones.

CONTRA LOS USUREROS

Actualmente, toda la correspondencia, puede dirigirse a la calle Colonia número 813.

Nuestros directores, señores M. Magaldi y P. A. Pena, atenderán a quienes deseen entrevistarse por asuntos del periódico en la citada dirección. (Derrol Café), de las 9 horas a las 10 y de las

LA OPOSICIÓN, se ocupa actualmente de instalar sus oficinas en un apartamento local que pronto tendremos al placer de señalar.

UN NUEVO PLAZO

LA CAJA DE JUBILACIONES, ANTE LA NO PRESENTACIÓN DE LA MAYORÍA DEL COMERCIO, SE VIO

OBLIGADA A OTORGARLO

Nuestras campañas, han contribuido, a la realización de muchas aspiraciones.

Tuvimos la satisfacción de ser nosotros quienes conseguimos se otorgaran los premios a los exponentes de industrias en el Palacio Salvo.

Hablamos, nosotros únicamente contra los errores que contiene la Ley de Jubilaciones. Pedimos el nuevo plazo, y éste fué acordado por la Caja de Jubilaciones, aunque sin especificar nítidamente el tiempo de la prórroga, apesar de que puede esguejarse que será de más de un mes.

Actualmente seguimos valientemente, luchando por otras causas igualmente justas.

Estamos en LA OPOSICIÓN, para combatir, con fe de triunfo.

La mujer uruguaya emite opiniones desde nuestras columnas

CONSIDERACIONES DE VALIOSO INTERES, QUE HACE "UNA INSIGNIFICANTE Y OBSERVADORA MUJER"

LA OPOSICION brinda gentilmente sus columnas a la mujer uruguaya para que haga su propia defensa.

Con escasa preparación y menos tiempo, vamos, sin embargo, a tratar de aprovechar esta rara ocasión que brinda la prensa a la mujer para defendarse por sí misma. Ellas, los legisladores, lo harán después desde donde corresponde, con conocimiento de las exposiciones hechas por parte interesada, mucho mejor aún de lo que hoy lo hacen bajo la base de su sola y generosa observación, generosa pero insuficiente.

Las leyes actuales otorgan la jubilación a la mujer a los 30 años de trabajo o 60 de edad. A los sesenta años, una mujer "de trabajo" ya sea manual o intelectual, es anciana cuando no decrepitá; día a día ha dejado en la lucha diaria la mayor parte de sus energías. Ninguna mujer podrá mantener a esa edad un puesto que reclame actividad, ya que sus fuerzas han decrecido físicas y moralmente.

Treinta años de trabajo (repitimos ya sea manual o intelectual) año cuadro se haya empêzado prematuramente a trabajar a los quince de edad, han concluido normalmente con las fuerzas de cualquier mujer por grande que sea su resistencia y mucho más haya economizado sus energías en el tiempo en que las necesidades de su tarea le han permitido tomarse algún descanso.

Agreguemos a esto las dificultades que por una u otra razón (salud, cambio de actividades o de locación, penas naturales por deseo de progreso o de mejoras materiales de las que no pudiera prescindir, etc., no tendrán diez comparables a los efectos de jubilación, es decir descanso.

Imagino que en todos los países, la influencia en mayoría, de política o social lo hacen todo. Las relaciones, la posición que se ha podido ocupar con anterioridad a la necesidad, se tienen presente cuando las personas que han llegado a la necesidad tienen influencias. Se tiene así que personas jóvenes, sin mayores necesidades obtienen una pensión que se niega a una huérfana o a una anciana... sólo por falta de influencia política.

En este país (como en todos supongo) todos los beneficios se obtienen por medio del voto. La mujer que no ejerce el voto no se tiene en cuenta; erróneamente: Porque "puede" una mujer no votar; ya que la ley no la autoriza. Pero conocemos más de un caso en que una familia en la que hay mujeres y varones: preparadas ollas para ocupar eficientemente un puesto no lo obtienen porque no son un voto; pero se olvidan los interesados que quizás lo representan, puesto que pueden apoyar el de los hombres de la casa; no capacitados para trabajar en la misma forma y hábiles para ejercer el sufragio.

Hay en nuestro país leyes que protegen a la madre y al niño, es cierto. Se proyectan nuevas leyes que favorecen a la madre, sea su maternidad social y legalmente legítima o sea sus hijos naturales (dictado que se trata de desterrar según un artículo leído hace pocos días); no existe ni se proyecta ninguna ley que favorezca a la mujer que no teniendo ningún apoyo moral ni material sostiene pensosamente su familia. Estas mujeres de las cuales para honor de nuestra patria forman legión; han de renunciar a la vida de hogar, porque less es necesario salir y ganarse el sustento; a la consideración pública, porque aunque es doloroso decirlo, bien cierto es que la obrera y la empleada, por el solo hecho de serlo, desmerecen en el concepto de las gentes, por la misma circunstancia por que se debiera honrarlas, por su valor moral, por el valor que representa la lucha diaria sin más compensación que el sueño escaso siempre con que se premia... el continuo desgaste de energías que se les exige: que les exige la vida.

Y la mujer por contraria que sea a su tarea, por capaz que se muestre de desempeñar un puesto público, será siempre postulada al hombre solo porque aquél vota, aunque no sea más que un parásito en el presupuesto.

Está la mujer de nuestro país preparada para el voto?

Sinceramente, creo que no.

Pero está preparada para el trabajo y merece un poco más de atención que la que hasta la fecha se le ha prestado, pese a la espectacular palabrería de los que afectan ocuparse de ellas, para olvidarlas en cuanto ellas representen el peligro de la pérdida de un voto. Y si no está aun preparada para el ejercicio del sufragio, no es difícil que en un cercano mañana lo esté, por el mismo interés de ser beneficiada que la curva de la vida política de su país, de este país nuestro tan joven y tan adelantado en materia política (tanto que ella es nuestro medio de vida, puede decirse).

He expuesto solo raros casos de la necesidad de la mujer de ser protegida: de la necesidad de que nuestros legisladores conozcan un poco mejor la situación que razonablemente consideran un algo optimista: pero confío que ello ha de bastar para que los bien intencionados, traten de abordar en el mal y encontrarle remedio.

"Una insignificante y observadora mujer"

Lo que dice "una empleada"

"Nosotras debemos votar"

Señores Directores de LA OPOSICION: — Presente.

De mi consideración:

Ha llegado hasta mis manos el segundo número de vuestro simpático periódico LA OPOSICION: mil gracias.

Tendría mucho que ponerlos de manifiesto; aunque me limitaré a breves palabras, para agradecer en nombre mío y de infinitad de compañeras de tareas la campaña que os proponéis hacer a raíz de la mal estudiada Ley de Jubilaciones de Obreros y Empleados de Sociedades Anónimas. Dilean bien Uds.: nosotras debemos votar: puesto que tenemos el cerebro tan bien constituido como Uds. los del sexo fuerte. Entonces será cuando valdremos. Ahora, para casi todas las cosas somos un cero a la izquierda.

Deseándole mucha vida a LA OPOSICION, les saluda muy atenta.

"Una empleada".

COMERCIOS QUE SE INICIAN

Los señores Enrique Singer y Francisco F. Padron, han formado una sociedad estableciendo una importante casa de Sastrieras, Confecciones y Artículos para hombres, que ingresarán en las actividades de nuestro ambiente comercial, bajo el mejor de los auspicios.

La citada casa comercial, instalada lujosamente en la calle Rondeau Nos. 1582 y 1584, será motivo de atracción de público, por las ventajas que ofrece en los precios y la selección de sus mercaderías.

UNA DENUNCIA, ENTRE MUCHAS, DICE:

De una extensa carta remitida a nuestro diario, para su publicación hemos extractado las siguientes líneas.

Gotoras y Manchas de Humedad DESVALORIZAN LA PROPIEDAD Y ESTROPEAN LA DECORACION

Impermeabilice la azotea de su casa con asfalto armado

R U - B E R - O I D

UNICOS IMPORTADORES **Crocker & C^{IA.}** URUGUAY 1010

"Como ustedes han prometido ocuparse del asunto del Banco Agrícola Ganoero, les manifiesto que estoy en disposición de enviarles importantes informes sobre las explotaciones realizadas por el citado Banco, al que recientemente le fue retirada la personería jurídica".

"En el asunto de las construcciones se han cometido villanías; especialmente las víctimas eran mujeres, por su inesperada comercial, condición que las hacían fáciles presas del gerente de esa institución y de su asistido, un señor Domingo Francisco Senatti, persona de antecedentes poco gratos para la Sociedad".

"Los ahorristas, han sido vilmente engañados también y son muchos los estafados".

"En el estudio de un abogado de actuación destacada en el riverismo, existen entablados varios pleitos graves, contra esos hechos."

Tales unos parrafos, de una larga denuncia, hecha por persona, cuya autoridad moral es insospechable y cuyo nombre nos reservamos en esta oportunidad.

NUEVO CATEDRATICO

Recientemente fué designado el Doctor don José Rovira, destacado funcionario de nuestra Aduana, para ejercer la cátedra de Legislación Aduanera en Materia de Comercio.

Tal nombramiento, entraña un justo reconocimiento a la competencia y autoridad del señor Rovira; en esa materia, y nos complacemos en consignarlo en nuestras columnas.

"EL TIEMPO"

No hablamos del temporal de viento con aopleo natural bastante "frigidario" que ha hecho caer cuantos hilos poseen las excelentes compañías telefónicas (excellencia en sus dividendos), que hacen perder la paciencia a todo Montevideense.

Nos referimos a otro tiempo: se trata de "El Tiempo" órgano periodístico capaz de levantar un temporal, como si se tratara de una nueva "Oposición". Aparecerá en breve.

Preparamos los cartuchos.

EL GESTO

En un recuadro, y en la primera página del ex-órgano saravista; leímos un título que hace pensar en algo serio, y decía:

"El gesto de Saravia, en el cargo de ayer, había sido en favor de su inocencia".

El tal gesto era que José Saravia, había dicho a quienes lo acusaban que eran unos hijos...

Conté que hemos cortado la frase, cuando llegamos a los hijos.

Todo un gran gesto. Ha dejado chiquito a Cambonie, cuando en la sede de Waterloo, Wellington lo invitó a rendirse.

Allí tuvo una sola palabra suelta, pero admirable en la boca de un héroe. Fue un gesto formidable.

Pero llamar gesto a una frase asquerosa pronunciada por el acusado de instigar un crimen, resulta una modesta equivocación, por no decir un perfecto disparate.

Aquella fue una sola palabra suelta,

pero admirable en la boca de un héroe.

Fue un gesto formidable.

Pero llamar gesto a una frase asquerosa pronunciada por el acusado de instigar un crimen, resulta una modesta equivocación, por no decir un perfecto disparate.

IAY SI NOE VIVIERA!

ESTARIA CON HERRERA

Cuenta la Biblia, que Noé después de ver tanta agua en el diluvio, hizo un invento que lo consagró por século: el vino: el vino.

Y tan encantado estuvo Noé de su invento, que se encurrala frecuentemente.

La Biblia cuenta también, que Noé era un hombre feliz; y vivió cientos de años.

Nosotros pensamos qué cara pondría el nunca bien ponderado Noé, al primer trago de un vino nacional, como los que abundan.

Seguros estamos de que exclamaría: Me han echado a perder el invento! Esto es no vino: pena tintura de iodo! ¿Con qué lo han hecho? ¡Pobretones los borrachos de este país; no deben llegar a la mayoría de edad!

Nosotros le dirímos que nuestras autoridades habían descubierto la falsificación de los vinos y que eso no era más que una manera de ganar plata venenando a la gente con tinturas, pienmento, ácido tartárico...

— . . . ¿y qué penas les dan a esos malvados? — nos diría el bueno de Noé.

— Unas multas o quizá el descomiso. Además el Consejero Dr. Herrera, pide que se publiquen los nombres de los falsificadores.

— Esto último es lo mejor. Y creo que esto sería ejemplarizante. Ya vé amiguito, si yo hubiera tenido en mi época quien falsificara vino con porquerías parecidas, lo hubiera castigado a que apareciera su nombre ridiculizado en una piedra.

Para sacarme éste mal gusto, voy a tomarme un cognac.

— Pero mire Noé, que hay también cognacs falsificados, le dirímos.

— Hace un tiempo, se descubrió en Buenos Aires, con aguardiente y suelas de botines viejos. Cuanto más usado, mejor.

— Noé hubiera desaparecido horribilizado.

La Ley de alambrados hará gastar muchos millones al país, en un momento difícil

El 20 de Setiembre vence la prórroga que votó el Parlamento

UN PROYECTO SALVADOR DEL MINISTRO DE INDUSTRIAS, QUE DEBE APOYARSE

El Ministro de Industrias, doctor Edmundo Castillo, trajo actualmente uno de los más trascendentales asuntos que es el que se refiere a la ley de alambrados. El 20 de Septiembre vence la prórroga que votó el Parlamento, de manera que pasado ese plazo, correspondería que todos los propietarios de predios, pecuarios o agrícolas, pusieran alineas de siete kilos y media de ley.

El doctor Castillo ha pensado mucho en esto. Y ve que si aquella ley entra en vigencia, los productores del país, y el país en general, no dejarían de experimentar serios trastornos.

UN PELIGRO PARA NUESTRA MONEDA

Tendríamos un drenaje considerable de oro de inmediato, por las importaciones de maderas duras y de alambre galvanizado que habría necesidad de realizar simultáneamente. Esta salida millonaria, en momentos de depresión de nuestra moneda, agudizaría un mal que está acrecentando la preocupación de nuestros finanzistas.

Estas y otras muchas cosas importantes están tratando de conciliar el Ministro de Industrias con el proyecto que prepara.

LO QUE DIRA EL PROYECTO

En primer lugar el Ministro Castillo exime de la obligación de alambrar con siete kilos a los campos de agricultura. Lleva la vigencia de la ley severa, por así decirlo, al año 1940. Pero a partir de 1930 autoriza a los Concejales Departamentales para que obliguen a alambrar, cada año, a los diez propietarios de las mayores extensiones dedicadas a ganadería. Quiere decir que las importaciones de alambres se harán de modo paulatino, en forma que sentirá poco nuestra economía.

Es la idea del Ministro, que debía permitirse el empleo de maderas blancas, aunque con la exigencia de que los propietarios tengan sus líneas siempre en pie. Otra medida muy justa, al parecer nuestro, es la de no exigir el "encallamiento" de los caminos que atraviesan potreros de estancias. Pero se exige el empleo de portales fáciles de abrir y cerrar en el límite de los campos. El Ministro pedirá a la Dirección de Agronomía que haga propaganda en favor de la plantación de árboles que, como la acacia blanca proveen de madera dura.

Nuestro Ministro de Industrias ha revelado con todo esto, que conoce bien el ambiente para el cual se va a legislar y se hace acreedor a las felicitaciones de nuestros productores.

La creación de la Fábrica Nacional de Portland debe

ser apurada

Tratamos de este importante proyecto, del cual ya tuvo ocasión de hablarle recientemente, el diario "El Ideal", y que coincide en todos sus puntos, con nuestra manera de pensar.

El Ministerio de Industrias, ha entrado en un período de sanguinea actividad. Recientemente ha concepcionado un interesantísimo proyecto y con él, viene a coincidir con la opinión del consejero Terra en la necesidad de ir a la implantación de un establecimiento que sirva las grandes necesidades de Portland del país, en un momento en que va a procederse a la construcción de obras de la magnitud de la carretera a Colonia, etc.

El proyecto resuelve el problema de acuerdo con la visión personal que sobre este asunto tiene el Secretario de Estado.

Tanto la iniciativa del Ministerio de Industrias, como la del Consejero Terra, si bien no son idénticas y difieren en varios artículos, parten del mismo punto: de la necesidad de impedir el exceso de especulación por parte de los fabricantes y los importadores de Portland.

El portland es de suma necesidad para el progreso del país. Se emplea en cantidades fantásticas con motivo de los grandes edificios que se levantan en Montevideo y de la serie de puentes que se han venido construyendo en los últimos años. Al enorme gasto de portland, no se ajena el Municipio, con motivo de la prosecución de esa Rambla Sur que muy pronto va a dar una sorpresa agradabilísima a los habitantes de Montevideo, tan adelantada se halla en algunos puntos.

La construcción de la carretera Colonia y de otras arterias rurales, para las que se exige también el pavimento de hormigón, no es posible que halle a los gobernantes cruzados de brazos, dejando que la excesiva demanda lleve

a límites escandalosos precios que está probado son ya excesivos hoy.

La solución, la gran solución de momento, y para el porvenir, es que se implante una Fábrica Nacional que regule y aumente todo lo necesario la producción de portland.

Eso es lo que exige el consejero Terra y eso es lo que va a proponer el ministro Castillo con un proyecto muy ajustado, para hacer el cual ha tenido en cuenta, no solo las opiniones técni-

cas en obras públicas, sino que también la de hombres que dominan esas actividades desde el punto de vista del negocio. La Fábrica Nacional de Portland llegaría en un momento oportuno, acudiendo el gran impulso progresista que imprimiría tan extraordinarios adelantos a nuestro país muy pronto, cuando los importantes caminos proyectados emplecen a ser utilizados por la población que trabaja.

En el escenario quinielero se mueven figuras de comerciantes

UN PEQUENO ACTO Y CAIDA A TIEMPO DEL TELON

Hemos hecho referencia en nuestras ediciones anteriores, de diversos asuntos de índole quinielera. Ultimamente revelamos donde se halla el teléfono de Buenos Aires.

Siguiendo el plan que nos hemos propuesto, apesar de todas las tentativas de personas interesadas en que no hablemos, nos ocupamos hoy de algunos capitalistas y entre ellos algunos comerciantes, que forman el estado mayor quinielero.

Después de esta publicación que habíamos prometido, continuaremos en la próxima edición, hablando del golpe que se había proyectado contra dos capitalistas de Montevideo.

He aquí nuestro asunto de hoy:

NUESTRAS INVESTIGACIONES

Nuestras investigaciones nos han llevado a descubrir más o menos, a ocho de estos poderosos "empresarios". No hemos podido robustecer nuestros informes lo suficientemente como para la publicación de sus nombres y la dirección de sus oficinas, que no hemos podido localizar completamente. Pero si podemos adelantar algunos informes, que en realidad, son todos los que hasta ahora podemos ofrecer a nuestros lectores:

LOCALIZANDO

En la Aguada

Un portón, detrás del que hay cierta cantidad de perros nada mansos, fué el lugar donde nos llevaron nuestros "pescuas". Está situado en la calle Magallanes al sur de Lima.

El local se adapta admirablemente, porque el portón está siempre cerrado; los perros prontos para ladrar y morder y media una distancia de unos 30 metros, entre el portón y una puerta de calle, herméticamente cerrada. Allí estará la casa?

En el Cerro

Un comerciante almacenero del Cerro, anda metido en este productivo negocio y trabaja en gran escala con el jueguito de los números. Es uno de los "mayoristas" de la quiniela que infunden más "respeto" dentro de la esfera de las quinielas.

En José y Convención

Dudamos de todas las puertas cerradas. Por eso cuando pasamos por el paraje del subtítulo no olvidamos de dirigir una mirada a cierta puerta cerrada.

En esos parajes actúa desde hace mucho tiempo un conocido capitalista, a quien no pudo sorprenderlo, merced a su "habilidad" para lograrlo. Se dice que ha sufrido varios reverses en época reciente.

Canciones, casi Paraguay

Un capitalista que opera con "buen suceso" en la calle Canelones, entre Río Negro y Paraguay. La tranquilidad y el aspecto poco sospechoso del lugar de los "hechos" y los por "hacer", parecerán hacernos dudar de que en la acera de los impares, exista una oficina, que trabaja mucho.

Cerca de la Cárcel

En las adyacencias de la Cárcel Correccional se hallan dos o tres oficinas, en las que actúan las más variadas personas, en su carácter de capitalistas. Se insiste en que cierto señor vis-

culado a una fábrica de bebidas, otro establecido con casa de comercio, otro que tiene actuación destacadísima en deportes y otro que siempre vivió del juego, son los dominadores de esa zona.

En el Camino Millán

Opera en un local de esta avenida un señor que lo hace con muy buen suceso. El juego es muy bueno, es decir, importante y el hombre se muestra satisfecho. Además aspira a eludir la acción investigadora de quienes quieren sorprenderlo.

Radio Unión

Un antiguo y acaudalado comerciante, despliega sus actividades en su oficina enclavada en la Unión.

El juego que lleva, asciende a una de las más grandes cantidades de plazas.

En Paso Molino

Una sociedad, es la que domina en la populosa localidad de Paso Molino. Se sabe también que las actividades comerciales, están en contraposición con las negociaciones en las que se han metidos y que les reportan cuantiosas ganancias.

Durazno y Andes

Una de las oficinas centrales. Anteriormente estuvo instalada cercana al Teatro Uruguay; pero la policía se enteró de alguna vez y... hubo que buscar un lugar más cómodo.

Este capitalista es archiconocido en el ambiente.

"AMIGOS"... Y DE LOS OTROS

La policía ejerce una vigilancia, de cuyo efecto quedamos.

Por cada aprehensión de quinielero, se abona \$ 10, a sus ejecutantes y como siempre son varios los que intervienen, se produce el caso de una notable división en el premio.

Generalmente, los quinieleros están solamente presos durante unas horas. La intervención del juez, que también cobra costas, allana las dificultades y el señor quinielero obtiene la libertad.

Los que lo aprehendieron quedan en

tonces en calidad de "amigos", a los que siempre es necesario pasárselos unos pesos los días de jugada, para que no se muestren "activos" en sus deberes.

Hay quinieleros que lamentan tener tantos "amigos" en determinados días.

Y lo malo para ellos es que se reproducen con una facilidad asombrosa.

PARA LA PROXIMA EDICION

Sobretodos Sobretodos

Modelos y

última

\$ 8,
22, 25,



Botones de

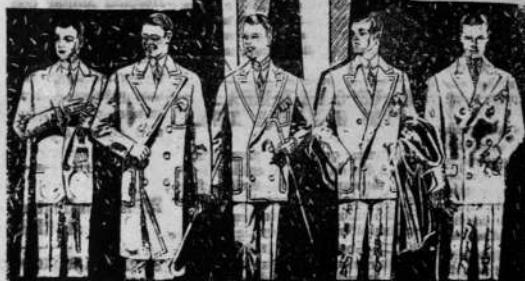
Moda

\$ 15, 18
30 y 35

TRAJES DE MEDIDA

Tones de actualidad Satisfacen al mas exigente
\$ 30, 35, 40 y 45

\$ 15, 20, 25, 30 y 35



Lopez, Ovalle y Tedesco

18 de Julio, 1550 esq. Tacuarembó (Cordón).

18 de Julio, 949 esq. Río Branco

Roudeau 1684 esq. Agraciada y Miguelete

En breve inauguraremos nuestra nueva sucursal en 8 de Octubre y Comercio

HAY QUE CERRAR ESA CUEVA

En la calle Zabala, esquina Cerrito, existe una cueva, que para engañar a inciosos luce en la chapa, el título de Banco.

No se pretenda encontrar al gerente de ese Banco, porque solo concurre a las 11 y 50 y a las 15 y 50; es decir, diez minutos antes de cerrar el tal Banco.

Sin embargo, la Inspección de Bancos, se muestra excesivamente benevolente con esta institución, que en un peligro para nuestra sociedad bancaria y es indecoroso para un país como el nuestro y sus instituciones.

Pero el Consejo Nacional, al atender nuestro llamado y el de los banqueros, comerciantes y gentes honestas del país, habrá de ordenar la clausura de esa cueva.

La Compañía Inglesa de Aguas Corrientes nos suministra el agua por conductos.



Por un gran grito corre rápidamente una caudalosa corriente de oro que va hacia Londres. Es el producto del pre-

cio abusivo, con que la población de Montevideo, paga el aplacamiento de sus sedes, a la voracidad inglesa y a la comodidad de determinados políticos subvencionados escandalosamente por la Compañía.

El Canal Zabala, de gran necesidad y economía nacional no pudo construirse porque el oro de los ingleses lo impidió. Las obras patrióticas no se realizaron porque hay políticos que están vendidos a las empresas extranjeras.

Hicimos rebajar el portland

Los norteamericanos de la Compañía de Cemento Portland "Artigas", rebajaron el precio del citado elemento, dos días después de nuestra nota sobre la explotación que hace esa Compañía yanqui, protegida por algunos políticos interesados en el negocio.

La rebaja se dio \$ 0.03 por bolsa, o sea casi un 2 o/o.

La Fábrica Nacional de Portland, les obligará a reducir el precio a un clímax por ciento. Y con ello igual ganarían un buen porcentaje.

Sin embargo, tenemos la satisfacción de que rebajarán "un viente y dos o/bres", por cada bolsa.

SOMBRIEROS

TIPOS EXTRAORDINARIOS
FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA ESTA CASA

Sombrerería GIL
Camisería de Gran Moda
INVIERNO DE 1929



Borsalinos
AOUILA

FUNDADA EN 1857

Estilos Clásicos y de Moda Actual

En calidades

Aguila o Extra

Sombreros de fieltro, fabricación nacional, desde 4.50
Sombreros de lana extranjeros a 3.50

Sombrerería y Camisería GIL

Soriano 843 - 49 y Andes. --- Montevideo.

IMPOTENCIA MORAL Y ANONIMATO

APROPOSITO DE UN PASQUIN

Hace varios días, apareció parte de la ciudad (especialmente los muros de la calle Uruguay), empapelada con unos carteles rojos.

Para quienes transitán, el rojo color, habrá sido llamativo, porque, según los tratados de la ciencia oftalmológica, ese tono cromático tiene la virtud de herir la vista.

Pero, sin leer los tratados científicos a que nos referimos y leyendo en cambio el nombre del señor José Pérez escrito en letras de diez centímetros, encabezando una serie de pretendidos ataques carentes de autoridad, que nada especifican, pero que quieren mezclar insidiosamente los asuntos privados, sabés entonces, que si el color hiera la vista, el bajo espíritu de los autores del pasquín ha pretendido herir moralmente a un hombre.

Creemos que ese recurso, es indigno de quienes, titulándose defensores de su derecho, descienden a esconderse en la oscuridad de un anonimato. Solo el motivo de irresponsabilidad por lo que dicen, o el temor de estampar su nombre a esas falsas, huecas e informes frases que pretendieron tener un sentido, no conseguido, puede haber sido el factor de ese acto inoble.

Atacar gratuitamente, es calumnia. Pero calumnias anónimamente es demostrar cobardía y falta de condiciones de hombre.

Porque crey que con cuatro frases incongruentes, escritas por falsarios se pueden menechar la reputación de un caballero y comerciante ejemplar, como lo es el señor José Pérez, propietario de la Zapatería La Uruguaya, formado en la cultura del trabajo y poseedor de una cultura, en tareas que sólo puede ocupar a espíritus incapaces para luchar con las mismas armas.

Si el señor José Pérez, tiene ideas en discordancia con los que anónimamente lo atacan las sostiene públicamente. Como también es público y notorio que con una vida de trabajo inteligente, logró que si misma escalar una posición económica desahogada.

Querer mezclar calumniosamente los asuntos íntimos de un hombre, por ser adversario, en ese ataque, demuestra la falta de recursos nobles, la carencia de verdad y la impotencia moral de los autores del anonimato.

Tales son las frases de censura que más escribió para que las publicáramos, bajo su firma responsable un amigo nuestro y del señor Pérez. No se hace necesario su firma para la comprobación de que dice verdad. Y tanto, que publicamos su remitido bajo nuestra absoluta responsabilidad.

Sin embargo hemos de agradecer por nuestra cuenta, algo que se oyó decir al citado señor. El propietario de la Zapatería "La Uruguaya", no precisa más argumentos para destruir las anodinas

críticas de esos encubiertos difamadores que la transformación de la antigua zapatería "La Uruguaya", en una de las más grandes y lujosas de la capital, todo ello de su espíritu emprendedor y que supo conquistar con labor de hombre de trabajo, su posición actual que tanto incomoda a sus envidiosos enemigos.

UN DUEÑO DE TIENDA... O NO HAY PEOR CUNA...

Sabemos que el co-propietario de una tienda de la Avenida 18 de Julio, cercana a Convención, fué uno de los que promovió, insistió y luchó para que los tenderos fueran incluidos en la Ley de Jubilaciones (Sociedades Anónimas) y su interés reside en que ha tenido cerca de veinte años de empleo en una tienda de la calle Sarandí, ya liquidada. Ahora se hace oír como figura en su propia tienda como empleado con una alta asignación, con la que piensa acogerse a la jubilación.

Y dirán sus colegas los propietarios de tiendas: "No hay peor cuna, que la del mismo palo".

Sobre un atentado cometido por policías y periodistas

El lector conoce ya por nuestra prensa detalles del atentado de que fué víctima la joven Julia Cabrera, hecho que provocó una serie denuncia y a raíz de ella, la intervención de la Justicia.

La joven, según afirmó en todo momento, fué violentada por el empleado de la Policía de Investigaciones, José Nogués y por Poyo Meneses, que desempeñaba las funciones de corrector de "El Ideal" y había sido ayudante en la sección Policía del mismo colega.

Cuando el hecho fué descubierto, Nogués quedó suspendido y Meneses, que desempeñaba las Ideal".

En tal situación ambos quedaron esperando las resultancias del sumario que se instruía.

Ayer, el Juez de Instrucción Dr. Bolívar Balfiñas, decretó la prisión de ambos y Meneses fué conducido a las oficinas de Investigaciones, mientras Nogués permanece en carácter de preso en el Hospital Militar donde se encuentra internado desde hace algunos días.

Esta noticia se sabe por conductor particular por lo que preguntamos qué razones han existido para que se ocultara a la prensa la prisión de los sujetos mencionados.

Peñarol enfrentará el domingo al Chelsea

SERA EL UNICO MATCH IMPORTANTE DE LA TARDE

El Consejo de la Asociación resolvió anoche autorizar a Peñarol para medirse el próximo domingo con el Chelsea, en Pocitos, dejando en libertad a los clubes para cumplir o no sus compromisos de la jubilación.

Y dirán sus colegas los propietarios de tiendas: "No hay peor cuna, que la del mismo palo".

No olvide Usted... que para vestir bien y gastar poco está LA NUEVA - Sastrería y Confección

QUE LE PRESENTA SU COLOSAL SURTIDO DE SOBRETODOS CONFECCIONADOS EN RICOS PAÑOS INGLESES, CRUZADOS, DERECHOS Y RANGLAN, A \$ 6.00, 7.50, 9.20, \$ 12.00 y \$ 16.00

IDEM. MODELOS EXQUISITOS, \$ 18, 22 y 25
IDEM. SOBRE MEDIDA, \$ 20, 25, 30, 35 y 40

GRAN SURTIDO EN MERCERIA

Bufandas, Tricotas, Pull-Overs, Guantes, Sombreros, Camisas y Ropa interior en general. Todo se venderá con un 30% de Rebaja

Ciudadela 1272, entre San José y Soriano

FRANCISCO LOPEZ

La Oposición

Montevideo, Jueves 6 de Junio de 1929

campeonato, fijados para ese día. Quiere decir, pues, que los aficionados podrán comprobar que el único valor del Chelsea radica en la homogeneidad de sus líneas.

¿Que se ha sentido usted, después de un "cocktail"?

Y DESPUES DE DOS?

Muchas veces, hemos pensado en la excitación que producen los brebajes alcohólicos en algunas personas.

Refiriéndonos a este alarmante motivo, no creeremos en las influencias extrañas pero sí en las influencias directas.

Afamado es un cocktailero que era sumamente solicitado, en determinados bailes, donde sus clientes le seguían como bebedores trastumados y de una fidelidad inimitable.

Pronto se supo el porqué.

Cuando vino ese señor a Montevideo pudo sorprenderse que mediante una seña, introducía agitándola, una pequeña cantidad de polvo blanco y brilloso, en los brebajes de múltiples bebidas que eran la base de su fama.

Y extraño no era ver volar mariposas después del acto de buscar apetencia y... excitación.

Y por eso, aconsejamos a muchachos y... a muchas, que no beban cocktails, tan sospechosos de influencias sino extrañas, porque la entrañan, sino influencias, bien directas.

Y tan directas, que aquel que los tome, se siente mariposa... y se quemará las alas.

TRIGO QUE SUBE

En la Argentina se quejan de la baja del trigo.

Pero en Inglaterra se valoriza.

Esta tarde el caballo Trigo se adjudicó el Derby de Epson, la prueba más famosa del mundo, abandonando un sport de \$ 60 por boleto.

Trigo que era un caballo poco cotizado, ha aumentado enormemente su valor y hoy es el más grande caballo del mundo en la época.

VENTA DE EMPLEOS

AQUI PROPONEMOS ALGO MEJOR

En la Argentina varios elementos de extraordinaria "viveza" vendían empleos públicos a quienes tuvieron credulidad para los cuentos y platas para pagarlos.

Actualmente se les procesa por defraudación.

Nosotros, sin caer en la penalidad haríamos algo contrario y mejor; vender a los empleados nacionales, o sino rifarlos.

Pero seguros estamos de que varios miles habrían que regalarlos...

HAMBRE, PARA COMBATIR A LOS BANDIDOS

En China, un pueblo del interior, hambriento, abrió las puertas de la Cárcel y se comió cuarenta y cinco bandidos.

Podríamos hacer algo parecido, con nuestros agentes de Policía, que solo ganan 28.50 por mes.

Como viven a caldo y video finos, no sienten el hambre suficiente para comerase los bandidos que por aquí tenemos.

Con sacarles el sueldo y regalarles botellas de aperitivos, podríamos solucionar el problema de la criminalidad.

Y pronto tendríamos a Rosigna, al degollador de Julia Uriarte y a José Saravia, digeridos por nuestros vigilantes.

Lograriamos así, lo que no puede de lograr la miserable paga que se le hace a los guardianes del orden.

LA CARRETERA A COLONIA

DEBE EMPLEARSE ALLÍ, PORTLAND DE LA FABRICAACIONAL

La comisión de Obras Públicas acusó a aceptar la propuesta de la Compañía Uruguaya de Obras Públicas, para la construcción de la carretera Montevideo-Colonia.

Pero el Consejo Nacional, resolvió desechárla, eligiendo en cambio, la propuesta de la Empresa Costamericana, que tardaría treinta meses en la construcción de la carretera. El presupuesto presentado por la citada empresa alcanza a cerca de cuatro millones y medio. Recordamos que se estudia la creación de la Fábrica Nacional de Portland. Y sería justo, pues, que se emplearan en las obras del Estado, los materiales producidos por el propio Estado y no los de Empresas extranjeras, que venden a precios explotativos.

La carretera a Colonia, y todas las obras de vialidad del Estado, deberán construirse con portland eminentemente nacional.